INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

INFORME MENSUAL CONTRATO No. 1701-2025
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAL DE SERVICIOS VARIOS - COOINSERVA C.T.A. con NIT 900024652-0.

PERIODO: MAYO DE 2026

COBA BYC SAS
ADMINISTRACION VIAL
GRUPO 3 – LOTE 1

INTRODUCCIÓN

El mantenimiento rutinario es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, con la finalidad principal de preservar todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o daños, y en lo posible, conservando las condiciones que tiene después de la construcción o mejoramiento.

Los contratos de las cooperativas están encaminados a realizar el mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, de acuerdo a las actividades descritas a continuación, atendiendo y dando cumplimiento a la logística de trabajos, logística de personal y logística de transporte.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que se requiere garantizar el buen estado de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, se adelanta el programa de Mantenimiento Rutinario con el fin de contribuir, mantener y aplicar el significado ya mencionado, preservando el patrimonio de la Nación durante periodos continuos, evitando el deterioro prematuro de las estructuras viales, ofreciendo una atención oportuna, con tiempo de respuesta casi inmediato ante cualquier evento, y buscando mantener los tiempos de desplazamiento para los cuales está diseñada la vía.

El presente informe contiene el resumen de las actividades realizadas de acuerdo a las obligaciones contractuales de **La Cooperativa De Trabajo Asociado Integral De Servicios Varios - COOINSERVA**, encargada de la ejecución del contrato No. 1701 de 2025 durante el periodo del 1 al 30 de mayo del año 2026.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO NO.	1701-2025
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAL DE SERVICIOS VARIOS - COOINSERVA
OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA, VÍA 7402 CERETÉ - CIÉNAGA DE ORO. LOTE 5.
FECHA INICIO:	10 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA FINALIZACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL:	$ 212.691.824
VALOR DE ADICCION 01:	$106.345.912
FECHA DE FINALIZACION CON PRORROGA 01:	18 AGOSTO DE 2026
VALOR TOTAL CON ADICIONES:	$319.037.736
ADMINISTRADOR VIAL	COBA BYC S.A.S.

PÓLIZAS DE GARANTÍA						
AMPARO	**VALOR ASEGURADO**	**%**	**ASEGURADORA**	**NO. PÓLIZA**	**VIGENCIA**	
					DESDE	**HASTA**
Cumplimiento del contrato	$ 31.903.773,60	10	Seguros del Estado S.A.	53-44-101041105	03/10/2025	18/02/2027
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones	$ 63.807.547,20	20			03/10/2025	18/08/2029
Predios, labores y operaciones	$ 284.700.000,00			53-40-101013470	03/10/2025	18/08/2026
Contratistas y subcontratistas	$ 284.700.000,00				03/10/2025	18/08/2026
Vehículos propios y no propios	$ 284.700.000,00				03/10/2025	18/08/2026

2. VÍAS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 3 – LOTE 1.

Las vías a cargo de la Administración Vial G3-L1, son las siguientes:

- ✓ Conectante Cereté (Estadio), longitud 1.03 Km.
- ✓ Conectante Leticia (Montería - Montería), longitud 0.50 Km.
- ✓ Conectante Leticia (Cereté - Cereté), longitud 0.60 Km.
- ✓ Montería (Postobón) – Aeropuerto, longitud 7.00 Km e incluye la Glorieta Mocarí de 3 carriles.
- ✓ La vía 21CRA, Paralela de la vía Circunvalar de Montería, longitud 6.70 Km e incluye los 3 carriles de la Glorieta de la calle 41 y la Conectante a la Universidad de Córdoba.
- ✓ La vía 2103 Tramo Te del Aeropuerto – Cereté, longitud 7.00 Km e incluye la intersección a desnivel Te aeropuerto con los 3 enlaces (longitud 0.80 Km) y la Glorieta de Cerete, longitud 0.40 Km.
- ✓ La vía 7402 Cereté - Ciénega de Oro - La Ye.
- ✓ La vía 2514 La Ye – Sincelejo, el tramo La Ye – Sahagún (K52+0000 – K67+0000), longitud 15 Km y el tramo Sahagún - Chinú (K67+0000 - K91+0000, longitud 30.50 Km.

Las vías objeto del contrato 1701 -2025 son:

La vía 7402 Cereté - Ciénega de Oro - La Ye, el tramo Cereté - Ciénaga de Oro con longitud 20 km.

3. ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO

3.1. ACTIVIDADES GENERALES

De acuerdo a lo anterior, las actividades correspondientes a ejecutar por **La Cooperativa De Trabajo Asociado Integral De Servicios Varios - COOINSERVA** son las siguientes:

- Bacheo y/o parcheo en áreas inferiores a 4m² para la restauración de la carpeta de rodadura.
- Servicio de mano de mano de obra para realizar Bacheo y/o parcheo (en la berma pavimentada) realizado con mano de obra directa. Relleno de los huecos de la banca.
- Sello de fisuras abiertas (ancho mayor de 3 mm) realizado con mano de obra directa, con mezcla de emulsión y arena.
- Sello de fisuras abiertas (ancho menor de 3 mm) realizado con mano de obra directa, con emulsión asfáltica.
- Limpieza de bermas pavimentadas realizado con mano de obra directa: eliminación de tierra, basura y otros obstáculos, incluyendo cargue y transporte.
- Limpieza de bermas realizado con mano de obra directa (bermas no pavimentadas o en tierra).
- Limpieza manual de las cunetas revestidas y en tierra.
- Limpieza manual de las zanjas de coronación revestidas y en tierra.
- Limpieza manual de encoles y/o descoles revestidos y en tierra.
- Limpieza manual de elementos de más de 0.60 m² de sección (de Ø = 24”, Ø = 36” y Box Coulvert).
- Limpieza manual de pequeñas obras hidráulicas (zanjas conectoras, canales, cámaras).
- Mantenimiento rutinario de puentes realizado con mano de obra directa, incluye actividades de limpieza manual.
- Limpieza manual del lecho del río (si las condiciones del caudal lo permiten y no requiere permisos ambientales o equipo especializado).
- Limpieza manual de cursos de agua (si no requiere permisos ambientales o equipo especializado).
- Limpieza manual y pintura de barandas
- Despeje de derrumbes pequeños (solo mano de obra, no incluye maquinaria ni señalización temporal).
- Limpieza de la calzada (que no requiera maquinaria).
- Rocería y desmonte manual (controlar vegetación en zonas laterales y el separador).
- Poda, corte y/o retiro de árboles, que no requieran permiso o trámite ambiental.

- Empradización con semillas y con sepedones.
- Jardinería (sembrar y mantener cultivos de plantas ornamentales).
- Reposición de la lámina de las señales, del paral de la señal, de la señal completa y de las señales de referencia.
- Pintura para renovación de las indicaciones en el mojón.
- Limpieza manual de señales.
- Instalación de defensas metálicas de correa simple y doble.
- Reposición de las partes dañadas de la defensa metálica.
- Limpieza manual de las defensas metálicas.
- Vigilancia: apoyo para el control de botaderos de basura, invasiones y obras no autorizadas, informando al Administrador.
- Actividades preventivas y de mantenimiento rutinario coordinadas por el administrador vial.
- Atención de emergencias (tareas manuales necesarias para un restablecimiento rápido del tránsito, no incluye maquinaria.

3.2. ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL PERIODO EVALUADO

Durante el mes de mayo de 2026, la cooperativa COOINSERVA adelantó las labores de mantenimiento rutinario correspondientes a la vía 7402, corredor Cereté – Ciénaga de Oro – La Ye, concentrando sus actividades en el tramo comprendido entre Cereté y Ciénaga de Oro. Los trabajos fueron ejecutados de acuerdo con la programación establecida y bajo el seguimiento de la Administración Vial.

Como parte de las acciones desarrolladas, se realizaron actividades destinadas a la conservación y mejoramiento de las condiciones de operación del corredor, entre ellas limpieza de bermas, control de vegetación mediante rocería, mantenimiento de señales verticales, labores de embellecimiento y ornato, así como recorridos permanentes de inspección para verificar el estado general de la infraestructura vial y de sus elementos de seguridad.

Las intervenciones efectuadas permitieron contribuir al adecuado funcionamiento de la vía, favoreciendo la visibilidad para los usuarios, el correcto drenaje superficial y la conservación de los dispositivos de señalización, aspectos fundamentales para mantener condiciones seguras y eficientes de circulación.

A continuación, se presenta el resumen de las actividades ejecutadas durante el periodo reportado, discriminadas por semanas de trabajo. En dicho consolidado se relacionan los sectores intervenidos, los rangos de PR atendidos y las cantidades acumuladas correspondientes a cada actividad, con base en la información registrada diariamente en campo y en las verificaciones técnicas realizadas durante el seguimiento de las labores.

SEMANA	VÍA	PR INICIAL	PR FINAL	ROCERIA (KM)	LIMPIEZA DE BERMA (ML)	LIMPIEZA DE CUNETAS (ML)	OTRAS ACTIVIDADES	MANTENIMIENTO DE SEÑALES (UND)
2	7402	0+0000	20+0000	9,1	-	400	-	3
3	7402	0+0000	20+0000	14,5	20		-	59
4	7402	0+0000	20+0000	7,7	-	-	-	2
5	7402	0+0001	20+0000	6,8	700	1100	6	30

4. PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La seguridad y salud en el trabajo tiene como objetivo la prevención de accidentes y enfermedades profesionales, y promover el bienestar físico, mental y social de los trabajadores. Para lograrlo, se busca crear y mantener condiciones laborales seguras y saludables, lo que incluye la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales.

4.1. DOTACIÓN PERSONAL Y EPP

De acuerdo con los lineamientos exigidos por la normativa SST y por el Instituto Nacional de Vías INVIAS, **La Cooperativa De Trabajo Asociado Integral De Servicios Varios - COOINSERVA** cumple con el uso de los elementos de protección personal (EPP) requeridos durante la ejecución de cada actividad, entre los que se encuentra: botas de seguridad, canilleras, caretas, gafas de protección, protección auditiva, guantes, cascos y delantales de cuero para manejo de guadañas.

Asimismo, la cooperativa cuenta con los comités institucionales operativos como el comité de vigilancia, convivencia y la brigada de emergencia. Los trabajadores están capacitados para atender diferentes situaciones de riesgo y peligro como incendios, realizar evacuaciones y atención de primeros auxilios.

4.2. SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DURANTE LA JORNADA

Con el fin de evitar accidentes a los usuarios de las vías y de brindar la protección a los trabajadores que realizan las actividades de mantenimiento rutinario, la cooperativa debe realizar la señalización en vía de acuerdo a las disposiciones del Instituto Nacional de Vías. Durante las jornadas de trabajo se dispone en los frentes de trabajo señales temporales solo con conos reflectivos y muy escasos, no utiliza las mallas de protección para actividades de rocería específicamente. Estas medidas no garantizan que los trabajos se realicen de la forma más segura posibles tanto para la seguridad de trabajadores y los usuarios de las vías. Por lo cual se ha solicitado en varias ocasiones que se mejore la señalización en cada uno de los frentes de trabajo a lo que la cooperativa no ha tomado medidas que mejoren la situación.

5. OBSERVACIONES Y/O CONCLUCIONES

✓ Durante el periodo evaluado, la cooperativa COOINSERVA ejecutó actividades de conservación rutinaria en la vía 7402 Cereté – Ciénaga de Oro – La Ye, tramo Cereté – Ciénaga de Oro, contribuyendo al mantenimiento de las condiciones operativas del corredor vial.

✓ Las intervenciones realizadas permitieron atender necesidades de mantenimiento asociadas al control de vegetación, limpieza de áreas laterales, conservación de la señalización y mejoramiento general del entorno vial, favoreciendo la movilidad y seguridad de los usuarios.

✓ Los trabajos de reparación localizada mediante bacheo aportaron al mejoramiento de la superficie de rodadura en sectores específicos, disminuyendo el impacto de deterioros que podrían afectar la comodidad y seguridad de la circulación vehicular.

✓ Durante las labores de supervisión se identificaron aspectos susceptibles de fortalecimiento, principalmente relacionados con la conservación de algunos dispositivos de señalización, la limpieza de zonas de berma y el mantenimiento de las estructuras destinadas al manejo de aguas superficiales.

✓ En términos generales, las actividades desarrolladas evidencian un adecuado cumplimiento de las obligaciones contempladas dentro del programa de conservación rutinaria, manteniendo condiciones aceptables de servicio y funcionalidad en el tramo intervenido.

6. RECOMENDACIONES

- ✓ Implementar un plan de mantenimiento enfocado en los elementos de señalización vial, realizando verificaciones periódicas que permitan garantizar su adecuada identificación por parte de los usuarios, especialmente en sectores donde la vegetación presenta un crecimiento acelerado.
- ✓ Desarrollar jornadas focalizadas de adecuación y conservación de las zonas laterales de la vía, con el propósito de mantener despejadas las bermas y preservar la visibilidad de las marcas viales existentes.
- ✓ Establecer como prioridad la revisión y atención de las obras hidráulicas presentes en el corredor vial, ejecutando actividades de limpieza y retiro de sedimentos que permitan mantener su capacidad de drenaje durante eventos de precipitación.
- ✓ Realizar monitoreos continuos en los puntos con antecedentes de acumulación de residuos vegetales, encharcamientos o disminución de la visibilidad, con el fin de programar intervenciones oportunas y evitar afectaciones a la circulación vehicular.
- ✓ Ante la cercanía del periodo de mayores precipitaciones en la región, fortalecer las acciones preventivas y de respuesta temprana para reducir la probabilidad de daños sobre la infraestructura vial y garantizar la continuidad del servicio bajo condiciones seguras para los usuarios.
- ✓ Consolidar un esquema de seguimiento de las actividades ejecutadas que facilite la identificación de necesidades recurrentes de mantenimiento y contribuya a una mejor planificación de los recursos disponibles.

ANEXOS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

CUADRO DE RENDIMIENTOS MENSUALES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

RENDIMIENTO DE INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD:	ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL
PERIODO:	MAYO DE 2026
VÍA:	➢ 7402 CERETÉ - CIÉNEGA DE ORO.

ROCERIA					
PR		LONGITUD	CANTIDAD	VIA	CALZADA
INICIAL	FINAL	KM	Has		
12+0500	14+0700	2,2	3,96	7402	DERECHA
14+0700	17+0300	2,6	4,68	7402	DERECHA
12+0500	15+0800	3,3	3,96	7402	IZQUIERDA
17+0300	18+0300	1	1,8	7402	DERECHA
6+0000	8+0200	2,2	3,96	7402	DERECHA
8+0200	10+0200	2	3,6	7402	DERECHA
9+0500	10+0200	0,7	1,26	7402	IZQUIERDA
18+0200	20+0000	3,6	12,96	7402	AMBAS
18+0300	15+0800	2,5	4,5	7402	IZQUIERDA
9+0000	9+0500	0,5	0,9	7402	IZQUIERDA
0+0000	2+0000	2	3,6	7402	IZQUIERDA
0+0000	1+0000	1	1,8	7402	DERECHA
1+0000	3+0600	2,6	4,68	7402	DERECHA
3+0600	6+0000	2,4	4,32	7402	DERECHA
6+0300	9+0000	2,7	4,86	7402	IZQUIERDA
6+0300	4+0000	2,3	4,14	7402	IZQUIERDA
2+0000	4+0000	2	3,6	7402	IZQUIERDA
10+0100	12+0600	2,5	4,5	7402	DERECHA

EDER ANTONIO PALENCIA MENDOZA
C.C. No. 7.383.020
REPRESENTANTE LEGAL
COOINSERVA

OSCAR ARMANDO BELTRAN LOBO
T.P. No 222021-91911 COR
INGENIERO RESIDENTE No. 2 – AMV-G3
COBA BYC S.A.S.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

RENDIMIENTO DE INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD:	LIMPIEZA DE BERMAS
PERIODO:	MAYO DE 2026
VÍA:	➢ 7402 CERETÉ - CIÉNEGA DE ORO.

LIMPIEZA DE BERMA						
PR		**TIPO DE BERMA**	**UBICACIÓN**	**CANTIDAD**	**VIA**	**CALZADA**
INICIAL	**FINAL**	**REVESTIDA**		**ML**		
1+0980	2+0000	X	DER.	20	7402	IZQUIERDA
5+0100	5+0800	X	IZQ.	700	7402	DERECHA

EDER ANTONIO PALENCIA MENDOZA
C.C. No. 7.383.020
REPRESENTANTE LEGAL
COOINSERVA

OSCAR ARMANDO BELTRAN LOBO
T.P. No 222021-91911 COR
INGENIERO RESIDENTE No. 2 – AMV-G3
COBA BYC S.A.S.

RENDIMIENTO DE INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD:	MANTENIMIENTO DE OBRAS TRANSVERSALES
PERIODO:	MAYO DE 2026
VÍA:	➢ 7402 CERETÉ - CIÉNEGA DE ORO.

MANTENIMIENTO DE OBRAS TRANSVERSALES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

PR		TIPO		CANTIDAD	No. HOMBRES	VIA	CALZADA
INICIAL	FINAL	ALCANT.	BOX	UND			
1+0900		0	1	1	2	7402	DERECHA
17+0100		1	0	1	2	7402	CENTRO
17+0250		0	1	1	2	7402	CENTRO
0+0000	0+0450	0	4	4	3	7402	DERECHA

RENDIMIENTO DE INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD:	MANTENIMIENTO DE SEÑALES
PERIODO:	MAYO DE 2026
VÍA:	➢ 7402 CERETÉ - CIÉNEGA DE ORO.

MANTENIMIENTO DE SEÑALES							
PR		LADOS		CANTIDAD	VIA	CALZADA	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	UND			
15+0800	15+0800	0	1	1	7402	RETORNO	DESPEJE
9+0550	9+0550	1	0	1	7402	IZQUIERDA	ARREGLO
9+0500	9+0500	1	0	1	7402	DERECHA	ARREGLO
15+0700	18+0200	8	20	28	7402	DERECHA	LIMPIEZA
15+0700	18+0200	13	16	29	7402	DERECHA	LIMPIEZA
19+0000	19+0500	0	2	2	7402	DERECHA	DESPEJE
4+0000	2+0000	14	15	29	7402	IZQUIERDA	LAVADO
16+0300		0	1	1	7402	DERECHA	ENDEREZAR

EDER ANTONIO PALENCIA MENDOZA
C.C. No. 7.383.020
REPRESENTANTE LEGAL
COOINSERVA

OSCAR ARMANDO BELTRAN LOBO
T.P. No 222021-91911 COR
INGENIERO RESIDENTE No. 2 – AMV-G3
COBA BYC S.A.S.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAL DE SERVICIOS VARIOS - COOINSERVA
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S













INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAL DE SERVICIOS VARIOS - COOINSERVA
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S













INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAL DE SERVICIOS VARIOS - COOINSERVA
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S













INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAL DE SERVICIOS VARIOS - COOINSERVA
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S











